consideran la mayor parte que la ordenanza no está respetando lo establecido  
en la Ley de Minería. Segunda pregunta. ¿Cree usted que es necesario ajustar  
la Ordenanza Municipal N 00512022 por existir contradicción con la Ley de  
Minería para cumplir con la ley y promover el desarrollo de la Industria  
Minera? Interpretación Conforme a la información de la figura 2, el 80% de  
profesionales indican que es necesario ajustar la ordenanza municipal N  
00512022 a fin de que se bajen los precios y se fomenten fuentes de trabajo y  
no haya niveles bajos de pobreza. Mientras que 20% de los encuestados  
manifiestan que no existe contradicción con la Ley de Minería ya que describe  
las fechas para ser auditados. Figura 2. Resultados de la segunda pregunta  
Representación Gráfica 2